



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 12 de mayo de 2014

Muy Sres. nuestros,

Como continuación del Hecho Relevante publicado el pasado día 29 de abril, les comunicamos que en el día de hoy se procede a un nuevo envío de información periódica referida al segundo semestre del 2013, que recoge los cambios efectuados en la reformulación de cuentas que se produjo el 5 de mayo de 2014, debido a los acontecimientos referidos en dicho Hecho Relevante.

Los principales cambios que afectan a las cuentas de pérdidas y ganancias, respecto del último envío efectuado el pasado 10 de abril, han sido los siguientes:

- Deterioro de los activos de cogeneración por importe de 23 millones de euros, debido a la aprobación por parte de la CNMC en abril de 2014 del borrador de Orden Ministerial referido al esquema retributivo de las plantas de cogeneración (igual importe en individual y consolidado).
Con esta cantidad el deterioro total con motivo de la Reforma Energética se eleva a 32 millones de euros.
- Deterioro de inmovilizados relacionados con los proyectos de bioetanol por 2,4 millones de euros, deterioro de la participación en Green Source Poland (sociedad que lideraba el proyecto de la planta de bioetanol en Polonia) por 5 1 millones de euros, deterioro de los derechos de crédito de Green Source con esta sociedad por 1,1 millones de euros y deterioro del Fondo de Comercio generado en la compra de Green Source por 2,0 millones de euros. Todos estos deterioros han sido originados por la decisión de la UE en abril de 2014 de no ratificar la concesión de la ayuda financiera de 35 millones de euros (estos deterioros solo afectan al Consolidado, no teniendo efecto en el individual).
- Deterioro parcial del derecho de crédito de Sniace frente a Bosques 2000 por un importe de 2,7 millones de euros (solo afecta al individual, no teniendo efecto en el consolidado).



- Incremento de los gastos de amortización derivado de la no revisión del patrón de consumo durante el periodo de inactividad por 2,8 millones de euros en el Consolidado y 1,0 en el individual).

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Casto Herrero Rica
Director de Recursos